GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 9 DEL ÁREA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO:

10 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DEL 2024

MUNICIPIO DE RIO DE ORO

DEPARTAMENTO DEL CESAR

ABRIL 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: ANA DELIA RESTREPO
FECHA: 09 – ABRIL – 2024
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades realizadas en el periodo de actividades
4.1 Demarcación de áreas de trabajo.
4.2 Dotación y elementos de protección personal.
4.3 Capacitaciones
4.4 Aseo de las áreas intervenidas.
4.5 Señalización preventiva de obra.
4.6 Elementos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
4.7 Exámenes médicos ocupacionales.
4.8 Seguimiento a los comités COPASST Y COLAB.
4.9 Accidentalidad en el periodo del informe.
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en los sectores intervenidos.
6. Información administrativa en seguridad y salud en el trabajo.
6.1. Listado de personal interventoría de obra.
6.2. Planilla de seguridad social interventoría de obra.
6.3. Listado de personal contratista de obra.
6.4. Listado de personal subcontratista de obra- ALFERING S.A.S.
6.5. Planilla de seguridad social contratista y subcontratista de obra.
7. Conclusiones y recomendaciones.
8. Anexos.
8.1 Anexo 1. Registro fotográfico.
8.2 Anexo 2. Planillas pago seguridad social interventoría de obra.
8.3 Anexo 3. Planillas pago seguridad social contratista de obra.

1. INTRODUCCIÓN

La interventoría del proyecto con objeto del contrato **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, realiza actividades de obra que generan riesgos en el personal que labora en el proyecto, ante esta situación requiere el realizar diversas actividades de prevención para salvaguardar al personal que perteneciente al proyecto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, por los riesgos es de gran importancia el trabajar en la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ante esto, recalcando la importancia de las acciones preventivas con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores.

La interventora del proyecto en el periodo entre el 10 de Marzo al 09 de Abril del año 2024, realizó diversas acciones de control y seguimiento cumpliendo los requisitos emitidos por la entidad contratante, por lo mismo, se elabora el presente informe donde se relaciona las diversas actividades desarrolladas por el área SST y que corresponden a la inspección, control, seguimiento y acompañamiento de cada una de ellas, lo anterior con el objetivo principal de generar prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales en el personal trabajador que integra el proyecto, a raíz de las actividades diaria de obra las cuales generan un alto riesgo.

En el presente informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa interventora del proyecto, se procede a relacionar las actividades de inspección, control y seguimiento desarrolladas en el periodo de actividades, como lo correspondiente a las no conformidades evidenciadas por la interventoría de obra a los procesos de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista del proyecto ya mencionado.

2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar inspección, control y seguimiento a las actividades realizadas por la empresa contratista de obra y que corresponden al área de la Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales en todo el personal trabajador del proyecto.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Inspeccionar la demarcación del área de trabajo o lugares de alto riesgo mediante la realización de inspecciones de campo, con el objetivo de comprobar el cumplimiento de las medidas de prevención de accidentes e incidentes, que pudieran presentar el personal trabajador integrante del proyecto en las áreas de alto riesgo.

- Controlar diariamente a través de recorridos de obra, que el personal trabajador porte y emplee correctamente la dotación y los elementos de protección individual EPP, como medida de prevención de enfermedades laborales y de lesiones en caso de un accidente de trabajo.

- Verificar el pago y constatar las planillas de seguridad social entregadas por la empresa contratista de obra, con el objetivo de comprobar que todo el personal trabajador del proyecto, se le haya cancelado la respectiva seguridad social correspondiente a los meses del presente informe.

3. ALCANCE

El área de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Marzo al 09 de Abril del año 2024, efectuó trabajos de inspección, control, seguimiento y acompañamiento, a las diversas acciones desarrolladas por la empresa contratista de obra y correspondientes a la Seguridad y Salud en el Trabajo, dichas acciones desarrolladas tienen como objetivo principal el trabajar en la prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, que pudieran llegar a presentar el personal trabajador, supervisores, interventores, proveedores, visitantes y comunidad adjunta al proyecto, por los trabajos que diariamente se desarrollan.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

4.1 Demarcación de áreas de trabajo.

En este proyecto, se ha seguido rigurosamente el plan de trabajo y la programación establecidos por la entidad contratista, esto garantiza una ejecución eficiente y organizada de las obras en la zona urbana del municipio de Río de Oro, además, se han tenido en cuenta los riesgos inherentes a estos procesos, lo que demuestra un enfoque responsable y precavido por parte de la empresa contratista.

La implementación de medidas preventivas es fundamental para garantizar la seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de este proyecto, se han llevado a cabo actividades de control e inspección en la demarcación perimetral y en puntos críticos dentro del área de trabajo, lo que demuestra un compromiso constante con la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades relacionadas con el proyecto. Estas acciones son una muestra del compromiso de la empresa interventora con la seguridad y bienestar de su personal y equipos de trabajo.

Como parte de nuestro compromiso continuo con la seguridad, se seguirán realizando inspecciones en las áreas de trabajo para identificar y delimitar las zonas de riesgo. Estas inspecciones son una precaución constante para prevenir cualquier incidente o accidente laboral, además, se mantendrá un registro fotográfico como evidencia de estas actividades, lo que demuestra una actitud proactiva y responsable por parte de la empresa interventora.

4.2 Dotación y elementos de protección personal.

La dotación y los Elementos de Protección Personal (EPP) son fundamentales para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en cualquier entorno laboral, estos elementos son esenciales para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales, protegiendo a los empleados de los riesgos inherentes a sus actividades diarias. La inversión en dotación y EPP no solo protege a los empleados, sino que también beneficia a las empresas al reducir el número de incidentes laborales, mejorar la moral de los trabajadores y aumentar la productividad. Un entorno de trabajo seguro y saludable fomenta la confianza y el compromiso de los empleados, lo cual se traduce en un mejor desempeño y una mayor eficiencia operativa.

Durante el período abarcado por este informe, la interventoría del proyecto llevó a cabo un seguimiento y control riguroso durante los recorridos diarios de obra, se observó que el personal tanto de la empresa contratista como de la subcontratista utilizaba de manera adecuada los Elementos de Protección Personal, cumpliendo con los requisitos establecidos por la empresa interventora del proyecto y conforme a la normativa vigente

. El compromiso de la interventoría con la seguridad se reflejó en la ausencia de incidentes y accidentes de trabajo y en la mejora de las condiciones laborales, demostrando que un enfoque proactivo y riguroso en la supervisión y control del uso de EPP es esencial para la protección de los trabajadores. La adherencia a las normativas vigentes y la promoción de prácticas seguras fueron claves para el éxito en la gestión de la seguridad en el proyecto.

4.3 Capacitaciones.

El presente informe enfatiza la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo. En este contexto, La capacitación constante permite que los empleados se mantengan actualizados sobre nuevas normativas, tecnologías y métodos de trabajo que puedan introducir nuevos riesgos. Esto asegura que la organización esté siempre preparada para enfrentar y gestionar estos cambios de manera efectiva.

Las capacitaciones en SST son una herramienta esencial para garantizar la seguridad y bienestar de los empleados, cumplir con las obligaciones legales, promover una cultura de seguridad y, en última instancia, mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la organización.

Durante presente periodo, la interventoría del proyecto se encargó de supervisar y respaldar la realización de las capacitaciones dirigidas al personal del proyecto, se verificó que la empresa contratista ejecutara estas actividades de formación para el personal en obra, lo cual es fundamental para asegurar que los trabajadores adquieran el conocimiento necesario.

Esta interventoría continuará ejecutando un seguimiento apropiado a las actividades de capacitación encaminadas a los colaboradores del proyecto, asegurando así el cumplimiento continuo de los estándares de formación y desarrollo del personal en concordancia con las necesidades del proyecto. Se adjunta un registro fotográfico de la mencionada actividad para respaldar la información proporcionada y documentar el compromiso continuo con la seguridad y salud en el trabajo.

4.4 Aseo de las áreas intervenidas.

La importancia del aseo en áreas intervenidas en obra es fundamental para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, así como para cumplir con las normativas ambientales vigentes. Mantener el orden y la limpieza no solo es una estrategia preventiva en la prevención de incidentes y accidentes laborales, sino que también contribuye a crear un entorno de trabajo seguro y respetuoso con el medio ambiente.

En el contexto de la construcción, los procesos generan una cantidad considerable de residuos que, si no se manejan adecuadamente, representan un riesgo significativo para la seguridad de los trabajadores. La falta de orden y limpieza puede provocar accidentes como caídas por tropiezos o resbalones, golpes, daños en equipos e instalaciones, entre otros. Es crucial llevar a cabo acciones de limpieza de forma constante, asegurando la recolección y disposición adecuada de los residuos en áreas designadas y siguiendo los protocolos establecidos para su eliminación. Esto incluye también la gestión de residuos adicionales generados en la obra, como los

provenientes de empaques de materiales y residuos relacionados con el consumo de alimentos por parte de los trabajadores.

Durante el período mencionado, la interventoría del proyecto realizó un seguimiento meticuloso del proceso de eliminación de residuos, implementando acciones como jornadas de limpieza, orden y aseo para garantizar una adecuada recogida y disposición de los residuos. Este enfoque operativo aseguró el cumplimiento de las normativas ambientales y los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

La interventoría actual de obra reafirma su compromiso continuo de respaldar los procesos ambientales y de gestión de residuos, en línea con el alcance definido para esta área. Para respaldar esta información, se adjunta un registro fotográfico que evidencia las actividades mencionadas.

4.5 Señalización preventiva de obra.

La importancia de señalizar las obras radica en su capacidad para informar, advertir y prevenir riesgos en el entorno laboral. La señalización preventiva en un sitio de obra tiene como objetivo principal comunicar de manera clara y efectiva los elementos de seguridad necesarios, los procedimientos de emergencia y los posibles peligros presentes en el lugar. Además, busca prohibir comportamientos riesgosos que puedan poner en peligro la vida de los trabajadores.

En el contexto de los procesos constructivos, que conllevan diversos riesgos inherentes, la señalización juega un papel crucial en la reducción de riesgos y la promoción de la seguridad. Su presencia en diferentes áreas del proyecto es esencial para prevenir accidentes y aumentar la conciencia sobre los peligros en el lugar de trabajo. Al informar sobre la ubicación de salidas de emergencia, puntos de reunión, equipos de protección personal y procedimientos de evacuación, la señalización ayuda a los trabajadores a actuar de manera segura y eficiente en caso de emergencia.

Durante el desarrollo de las actividades en la obra, la interventoría de obra desempeña un papel fundamental al llevar a cabo seguimientos e inspecciones minuciosas para confirmar la correcta instalación de la señalización preventiva por parte de la empresa contratista. Este control y seguimiento continuo asegura la efectividad de estas medidas de seguridad a lo largo del tiempo, contribuyendo así a mantener un entorno laboral seguro y protegido para todos los trabajadores involucrados en el proyecto.

La interventoría de obra reafirma su compromiso de realizar un monitoreo constante de la instalación de la señalización preventiva en todas las áreas intervenidas del proyecto. Este enfoque garantiza que las medidas de seguridad se mantengan actualizadas y efectivas, proporcionando un respaldo tangible a través de un registro fotográfico de la actividad.

4.6 Elementos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

La importancia de contar con equipos de prevención y respuesta ante emergencias radica en la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los trabajadores en entornos laborales que involucran riesgos inherentes. Los procesos constructivos en proyectos de ingeniería pueden enfrentarse a accidentes laborales o emergencias, lo que resalta la urgente necesidad de tener dispositivos y protocolos adecuados para hacer frente a estas situaciones.

Es fundamental establecer y mantener una brigada de emergencia capacitada, equipada y organizada para manejar eficazmente situaciones críticas y asegurar la salud y vida de los colaboradores. Durante el desarrollo de actividades en un proyecto, la interventoría desempeña un papel clave al llevar a cabo un seguimiento meticuloso de la instalación de elementos como el botiquín de primeros auxilios, el extintor de incendios y la camilla de evacuación.

Estas inspecciones garantizan que el proyecto cumpla con los estándares de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la normativa nacional, además, se verifica la adecuada capacitación y formación de la brigada de primeros auxilios, en línea con las recomendaciones de la entidad supervisora del proyecto.

La interventoría del proyecto reafirma su compromiso de mantener una supervisión continua y un control riguroso de los equipos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Estos aspectos son esenciales en la gestión de la seguridad laboral y se respaldan con un registro fotográfico que documenta las medidas implementadas y el compromiso activo con la seguridad en el proyecto.

4.7 Exámenes médicos ocupacionales.

Las evaluaciones médicas ocupacionales son esenciales para las empresas, ya que les permiten obtener un diagnóstico completo de la salud de su personal. Esto implica analizar la distribución demográfica, evaluar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores y detectar cualquier patología, ya sea relacionada con el trabajo o no.

Estas evaluaciones facilitan brindar el acompañamiento necesario para la promoción y prevención de la salud de los empleados. Además, permiten a las organizaciones conocer las condiciones físicas y médicas de sus colaboradores, lo que contribuye a optimizar el desempeño de la compañía, mejorar el clima laboral y alcanzar los objetivos empresariales. Es de vital importancia que el contratista cumpla con los requisitos establecidos por la ley para evitar inconvenientes en un proyecto en ejecución.

La presente interventoría continuará realizando un seguimiento detallado para garantizar el cumplimiento de este requisito por parte del contratista.

4.8 Capacitación comités COPASST y COLAB.

La capacitación continua de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y de Convivencia Laboral (COLAB) es crucial para mantener un ambiente laboral seguro y saludable. Estos comités, integrados por representantes de la empresa y de los trabajadores, desempeñan roles fundamentales en la promoción y garantía de condiciones óptimas en términos de seguridad, salud y convivencia en el entorno laboral.

El COPASST, enfocado en la seguridad y salud laboral, tiene la responsabilidad de implementar medidas preventivas y correctivas para evitar accidentes y enfermedades laborales. Por otro lado, el COLAB se encarga de fomentar la armonía entre los trabajadores, previniendo conflictos y promoviendo un ambiente laboral respetuoso y pacífico.

La interventoría actual seguirá supervisando de forma minuciosa la ejecución de las actividades para asegurar que los comités mencionados cumplan eficientemente con sus funciones. Esta supervisión detallada tiene como objetivo principal contribuir al bienestar de los trabajadores, prevenir riesgos laborales y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales.

4.9 Accidentalidad en el periodo del informe.

Se relaciona los datos de accidentalidad en el periodo de ejecución del proyecto de referencia.

Relación de accidentalidad personal de interventoría:

GRUCOING GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS	REPORTE ANUAL ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD												
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO - RIO DE ORO											ENTIDAD	INTERVENTORIA	
PARAMETROS	INFORME 6	INFORME 7	INFORME 8	INFORME 9	INFORME 10	INFORME 11	INFORME 12	INFORME 13	INFORME 14	INFORME 15	INFORME 16	INFORME 17	ACUMULADO
Prom. Trabajadores	4	5	5	5									4,75
Horas Hombre Trab. (HHT)	864	1080	1080	1080	0	0	0	0	0	0	0	0	4104
Dias Incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes (AT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes (IT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Accidentes (TA)	0	0	0	0									0
Ind. De Horas Incapacidad (IHI)	0	0	0	0									0
Ind. Frecuencia Adte. (IFAT)	0	0	0	0									0
Ind. Gravedad (IS)	0	0	0	0									0
Ind. Lesion Incap. (ILI)	0	0	0	0									0
Tasa de Incidentes (TIT)	0	0	0	0									0
Ind. Frecuencia Incdte (IFIT)	0	0	0	0									0

Relación de accidentalidad personal contratista

GRUCOING GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS	REPORTE ANUAL ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD												
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO - RIO DE ORO											ENTIDAD	INTERVENTORIA	
PARAMETROS	INFORME 6	INFORME 7	INFORME 8	INFORME 9	INFORME 10	INFORME 11	INFORME 12	INFORME 13	INFORME 14	INFORME 15	INFORME 16	INFORME 17	ACUMULADO
Prom. Trabajadores	21	25	23	20									22,25
Horas Hombre Trab. (HHT)	4536	5400	4968	4320	0	0	0	0	0	0	0	0	19224
Dias Incapacidad	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Accidentes (AT)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Incidentes (IT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de Accidentes (TA)	4,76190476	0	0	0									4,494382022
Ind. De Horas Incapacidad (IHI)	0,48500882	0	0	0									0,114440283
Ind. Frecuencia Adte. (IFAT)	5,29100529	0	0	0									12,48439451
Ind. Gravedad (IS)	105,820106	0	0	0									24,96878901
Ind. Lesion Incap. (ILI)	0,55989474	0	0	0									311720,2124
Tasa de Incidentes (TIT)	0	0	0	0									0
Ind. Frecuencia Incdte (IFIT)	0	0	0	0									0

5. PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS O ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

Se ha observado una leve disminución en la realización de pausas activas dirigidas a los colaboradores, lo cual resalta la importancia de reforzar la implementación de estas actividades. Las pausas activas son fundamentales para garantizar el descanso necesario y el óptimo rendimiento de los trabajadores. Además, es recomendable considerar la implementación de actividades recreativas dentro de la obra, ya que esto no solo contribuirá al bienestar y la motivación de los trabajadores, sino que también puede mejorar el ambiente laboral y promover la cohesión del equipo.

6. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

6.1 LISTADO DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO - INTERVENTORÍA DE OBRA.

En el presente periodo la interventoría de obra, ha trabajo con el personal ofertado y de apoyo los cuales se relacionan a continuación:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ALVARO SOLANO AGUILAR
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	GEOVANY ALFONSO GARCÍA JÁCOME
RESIDENTE SST	LAURA RODRIGUEZ
INSPECTORA SST	YESICA PAOLA ARIAS RUEDAS

6.2 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA DE OBRA.

Se anexa como N° 2 la planilla de seguridad social del personal de interventoría, correspondiente al periodo pensión 03 - salud 04.

6.3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA.

En el presente periodo la empresa contratista de obra, trabajo con una serie de personal los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE DELTRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	CHESMAN OBBED BARROS	DIRECTOR DE LA OBRA	ACTIVO
2	CARLOS MARIO SÁNCHEZ	ARQUITECTO RESIDENTE	ACTIVO
3	ROSMARY ULLOA CHACON	RESIDENTE SOCIAL	ACTIVO

4	CARLOS MARIO HERRERA	RESIDENTE OBRA	RETIRADO
5	PIEDAD ANTONIA HERRERA	INSPECTOR SISO	ACTIVO
6	LUIS FERNANDO OSORIO	MAESTRO DE OBRA	ACTIVO
7	ADISON ENRIQUE LEGÍA	AYUDANTE	RETIRADO
8	RUBÉN DARÍO MIRANDA	OFICIOS VARIOS	ACTIVO
9	DIOMAR AVENDAÑO	OFICIAL	RETIRADO
10	JUAN DANIEL DURÁN	OFICIAL	ACTIVO
11	CARLOS ANDRES JIMÉNEZ	OFICIOS VARIOS	ACTIVO
12	CRISTIAN JOSÉ RUEDAS	AYUDANTE	RETIRADO
13	YEISNER GALVIS LOZANO	OFICIOS VARIOS	ACTIVO
14	EMIRO NORIEGA HERRERA	OFICIAL	ACTIVO
15	ELMER CRIADO SILVA	OFICIAL	RETIRADO
16	JESÚS EMMANUEL BALLESTEROS	OFICIOS VARIOS	ACTIVO

6.4 LISTADO DE PERSONAL SUBCONTRATISTA DE OBRA- ALFERING S.A.S.

En el presente periodo la empresa Alfering S.A.S. Subcontratista de obra, trabajo con una serie de personal los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	RICHARD JESÚS COLINA	SUPERVISOR	ACTIVO
2	JOSÉ ABEL BONILLA	AYUDANTE	ACTIVO
3	BRAYAN ESTEBAN RAMOS	AYUDANTE ADELANTADO	ACTIVO
4	LUIS EDUARDO ZÚÑIGA	AYUDANTE	ACTIVO

6.5 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA DE OBRA.

Se anexa como N° 3 la planilla de seguridad social del personal de contratista y subcontratista de obra, correspondiente al periodo pensión 03 - salud 04.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Proseguiremos con las inspecciones exhaustivas en la delimitación perimetral del terreno intervenido para asegurarnos de que el cerco instalado cumpla rigurosamente con las normativas de seguridad. Esto tiene como objetivo principal impedir el acceso de personas no autorizadas al proyecto, lo que no solo protegerá a nuestros trabajadores, sino que también garantizará la seguridad de la comunidad local. Esta medida contribuirá significativamente a reducir los riesgos de incidentes o accidentes en la zona intervenida, fortaleciendo así nuestro compromiso con la seguridad integral.

Además de estas acciones, mantendremos un seguimiento detallado en la entrega y uso adecuado de equipamiento y equipos de protección personal para todo el personal trabajador. Reconocemos la importancia crítica de estos elementos en la prevención de enfermedades laborales y lesiones graves en caso de cualquier percance. Nuestro objetivo es garantizar que cada trabajador tenga acceso a los recursos necesarios para desempeñar sus labores de manera segura y saludable.

Paralelamente, llevaremos a cabo actividades de supervisión periódica para asegurar el cumplimiento estricto de las normativas colombianas en Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto incluirá revisar regularmente el estado de las cotizaciones de seguridad social por parte de la empresa contratista, asegurándonos de que se cumpla con la responsabilidad social hacia todo el personal del proyecto.

Adicionalmente, revisaremos minuciosamente los informes mensuales proporcionados por la empresa contratista para evaluar la situación del personal y detectar oportunamente cualquier aspecto que requiera atención o mejora en términos de seguridad y salud laboral.

8. ANEXOS.

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ANEXO 2. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA DE OBRA.

ANEXO 3. PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA.